

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31136** *ASTURCORPORACIÓN DE OBRAS Y REFORMAS, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hacer saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 122/09, que se sigue a instancia de Segundo Martínez Rodríguez y José Luis García Noval, contra Asturcorporación de Obras y Reformas, S.L., sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 21 de octubre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Asturcorporación de Obras y Reformas, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 37.879,46 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 21 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090076911-1